

## **GRUPO MUNICIPAL DE IUC**

Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife C/. Viera y Clavijo, 46- 2ª planta 38004-S/C DE TENERIFE

Teléfono: 922 606 142

Correo: grupo.iuc@santacruzdetenerife.es

## MOCIÓN PARA DOTAR DE SUMINISTRO ELÉCTRICO EL CASERÍO DE EL DRAGUILLO EN ANAGA Y PROPORCIONAR ALUMBRADO ENTRE TAGANANA Y ALMÁCIGA

Ramón Trujillo Morales, concejal de Izquierda Unida Canaria, en uso de las atribuciones que le confiere el Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Municipal, presenta al Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife esta Moción para su debate y aprobación, si procede, de acuerdo con la siguiente

## **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El Draguillo es uno de los caseríos ubicados en el macizo de Anaga y, como todos los núcleos poblacionales de la zona, ha ido perdiendo habitantes paulatinamente. En el año 2000 vivían en este pequeño caserío trece personas y en la actualidad sólo residen de forma permanente cuatro. Obviamente, la ausencia de electricidad y las dificultades de comunicación han propiciado el abandono del caserío como residencia permanente. Sin embargo, sus antiguos vecinos y vecinas siguen regresando a El Draguillo en verano, en periodos vacacionales y los fines de semana.

El Draguillo ha llegado a 2016 careciendo de electricidad, de teléfono y de buenas comunicaciones, pero sus escasos residentes permanentes y temporales pelean por llevar sus vidas en las mejores condiciones posibles, a pesar de la escasa implicación de las instituciones encargadas de proporcionar recursos básicos para mejorar sus condiciones de vida. Es más, aunque lo prioritario en este momento sea llevar la electricidad, es evidente que el caserío

debiera ser objeto de rehabilitación y mejoras que consoliden la calidad paisajística de la zona.

Desde 2011, los vecinos y vecinas de la zona han solicitado por escrito a este Ayuntamiento que dote de alumbrado a El Draguillo y, hecho, se ha construido la canalización para introducir el cableado eléctrico junto a la pista que lleva al caserío. Aunque una parte de esa canalización ha sufrido deterioro y daños derivados del abandono de que ha sido objeto desde que se construyó, es obvio que lo ya hecho permitiría completar la electrificación en muy poco tiempo y a un coste relativamente reducido.

Por otra parte, muchos vecinos y muchas vecinas recuerdan que la carretera que bordea la Playa de Almáciga tuvo alumbrado público en el pasado y no se entiende que se haya perdido. Asimismo, también se expresa preocupación por el hecho de que el trayecto entre Bajo el Roque, al salir de Taganana, y el Roque de las Bodegas carezca de alumbrado, pues se trata de una zona en la que son habituales pequeños desprendimientos y en la que, por lo tanto, el establecimiento de alumbrado público mejoraría la seguridad de quienes transitan en vehículo y a pie por la noche.

Que el Macizo de Anaga sea Reserva de la Biosfera debe ser un motivo más para mejorar las condiciones de vida de las personas que viven en él. Por ello, las medidas de electrificación y ampliación del alumbrado que proponemos es razonable llevarlas a cabo. Es más, el Ayuntamiento podría plantearse convertir el caserío de El Draguillo en el primer pueblo sostenible de Anaga, tal y como vienen planteando, desde hace años, los vecinos y vecinas.

Por todo lo expuesto, el Grupo Municipal de Izquierda Unida Canaria en el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife somete a votación la siguiente MOCIÓN:

## **ACUERDOS**

 Finalizar el proyecto de soterrado de la conducción de electricidad. Ya se han hecho las canaletas necesarias. Sólo falta el cableado y la voluntad de hacerlo.

- Estudiar la viabilidad de transformar el caserío de El Draguillo en el primer pueblo sostenible de Anaga, dotándolo de placas solares, medios alternativos para generar energía y propuestas de rehabilitación y mejora paisajística.
- Dotar de alumbrado la carretera que bordea la costa desde Bajo Roque hasta el Roque de las Bodegas, así como desde esta última zona hasta la Playa de Almáciga.

En Santa Cruz de Tenerife, a 23 de septiembre de 2016

Grufeller

Fdo.: Ramón Trujillo